



COLEGIACIÓN

Boletín Informativo del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y su Provincia

Época X / Nº 1 / Enero - Junio. 2014



- Información IRPF 2013
- Sobre el Céntimo Sanitario
- Manteniendo el Ritmo
- Vida Colegial

TARJETA CEPSA STAR CON CÓDIGO PIN.

UNA HERRAMIENTA DE PAGO DE MÁXIMA SEGURIDAD.



Gracias a su tarjeta CEPSA STAR, disfrute de:

- Un control total de la gestión de sus gastos.
- La posibilidad de limitar el gasto y los productos que con ella se pueden abonar.
- Asistencia en carretera las 24 horas, los 365 días del año.

Si aún no la tiene, solicítela llamando al **902 322 110**, nuestro teléfono de atención 24 horas.

Si ya es titular de una **Tarjeta CEPSA Star**, pero no está asociada a un código **PIN**, póngase en contacto con nosotros en el **902 322 110**, y en breve le enviaremos su nueva **Tarjeta CEPSA STAR** con código **PIN**.



COLEGIACIÓN

Revista informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, fundada en 1933 por el Ilmo. Sr. Don Antonio Fontán de la Orden.

EPOCA – X NÚMERO – 1
1º SEMESTRE 2014

Director

Francisco Pérez Morón

Consejo Asesor

José Manuel Pozo Indiano

Colaboradores

Antonio Villa Vela (Helvetia)
Rosa M^a Chica Ramírez
(Bco.Popular)
Sección 9^a “Tejidos”
Sección 24 “Muebles”
Antonio Cadillá Álvarez-Dardet
Federico Sánchez Jiménez
José Ramón Barrera Hurtado
Club Nicolás Fontanillas
Fernando Romero Sanz

Fotografías

Portada e Interior:
Varios autores

Redacción y

Administración

C/ Orfila, nº 9
41003 SEVILLA
Telf. 902 88 40 32/ 95 456 03 36
Fax 95 456 06 16
E-mail: sevilla@cgac.es
Web: <http://sevilla.cgac.es>

Imprime

Tecnographic S.L.
Depósito Legal: SE-276-1971

Reparto gratuito
para colegiados

Una nueva forma de abrir las puertas del Colegio. Entra en la página Web. Utilízala, puedes incluir en ella tu mini-web personal y acceder a diferentes servicios.

<http://sevilla.cgac.es>

Editorial

Una de las principales funciones y obligaciones del Colegio respecto de sus colegiados, es la de mantener ágiles y activos los distintos canales de comunicación. Y no sólo de la intercomunicación colegio-colegiado, sino la de los colegiados entre si, o de las empresas con el Colegio, de los profesionales con las empresas que solicitan agentes, etc. Y como quiera que hoy día, esto sólo puede gestionarse desde una buena estrategia informática; me complace comunicar a los compañeros que desde el Colegio estamos llevando a cabo la creación de un portal moderno, adaptado a las nuevas tecnologías de navegación, así como nuevas páginas web para colegiados con dominio “**comercialdesevilla**”.



Espero que esta iniciativa suponga un ahorro para todos los colegiados y pueda adaptarse a las necesidades de cada uno. Como Agentes Comerciales podremos crear todas las direcciones que necesitemos, siempre bajo la misma denominación, por ejemplo, josegonzalez@comercialdesevilla.com y ampliar así nuestra imagen corporativa.

Una nueva herramienta, un nuevo proyecto, una nueva forma de ser reconocidos por los demás, una nueva necesidad cubierta. Desde la Junta de Gobierno esperamos que su implantación sea de utilidad inmediata y podamos ver sus frutos a la mayor brevedad.

Francisco Pérez Morón
Presidente

Sumario

Editorial

1 Firma del Presidente

Secciones

6 Sección 24^a “Muebles”

6-19 Sección 9^a “Textil”

Vida Colegial

4-5 Presentación FIMI
y HABITAT

10-11 Vida Colegial

18 Actos Colegiales

Asesorías

14-15 Asesoría Fiscal

16 Asesoría Informática

17 Asesoría Jurídica

Servicios Colegiales

28 Servicios Colegiales

20-21 Helvetia Seguros

12-13 Acuerdos de Colaboración

2 Acuerdo Banco Popular

Colaboraciones

23 Andar Badajoz, un gozo

24 Por una jubilación digna

24 D. Alberto Behar

Club Nicolás Fontanillas

26 Memoria 2013

27 Manteniendo el Ritmo

Información General

8-9 Ferias Comerciales

22 Fiestas Locales y Nacionales

Colegiación, la Revista Informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, no se solidariza necesariamente con las opiniones expuestas en los artículos firmados.

Desde el Banco Popular

Estimados amigos Agentes Comerciales:

Quisiéramos aprovechar las líneas que el **Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla** amablemente nos cede, para una vez más volver a poner en valor la estrecha, histórica y fructífera relación que une a dicha institución con **Banco Popular Español SA** en Sevilla.

Hoy más que nunca, sabedores del complicado entorno económico en el que los profesionales desarrollan su actividad, queremos trasladar nuestro firme compromiso de apoyar a los mismos, a través de la amplia y especializada gama de productos y servicios que Banco Popular pone a vuestra disposición en cualquiera de las noventa sucursales abiertas en la provincia de Sevilla.

Que seamos líderes a nivel nacional en la concesión de préstamos ICO en 2012 y 2013 no es ninguna casualidad, sino que obedece a nuestra vocación decidida de significarnos como la entidad de referencia en el mundo de la **PYME** y los **AUTÓNOMOS**.

Al margen de estas líneas de financiación, nos gustaría poner en valor la magnífica y competitiva oferta que para renovación de vehículos turismos o comerciales tenemos a disposición de los **AGENTES COMERCIALES** a través del **RENTING**, producto que por su naturaleza, características, y sencillez, se convierte en la fórmula de financiación idónea para la renovación y mantenimiento de tan importante y necesaria herramienta de trabajo.

En Banco Popular sabemos lo importante que es evolucionar, adaptarse a cada momento, a cada cliente. Pero también sabemos que, pase lo que pase, hay algo que nunca cambiará. Algo que nos identifica y que ha sido siempre nuestra razón de ser: la seguridad y el compromiso con nuestros clientes.

No dudéis en acercaros a visitarnos. Un cordial saludo.

Rosa María Chica Ramírez
Directora de Colectivos. Dirección Regional de Sevilla.

HORARIOS DE INTERÉS

Recordamos que las oficinas y nuestra Sede Social están abiertas de Lunes a Viernes en horario de 8 a 15 horas.

Las distintas Asesorías:

- ✓ **Jurídica:** Martes y Jueves a partir de las 13 h.
- ✓ **Fiscal:** Martes y Jueves a partir de las 12 h. (en periodos de declaraciones, todos los días de 8 a 15h.)
- ✓ **Informática:** Lunes de 11 a 13 h.

Para contactar con nuestros Asesores es preceptivo solicitar cita.

NOTA

Durante el mes de Agosto nuestra casa estará cerrada del día 4 al 27.



SIEMPRE HEMOS DADO CRÉDITO.

Apoyamos a PYMES y Autónomos.

Nº 1

en **LÍNEAS ICO**
en **2012 y 2013¹**.

Si tienes una idea,
aquí tienes tu banco.



sucursales



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 301 000

Presentación en el Colegio de FIMI y HABITAT 2014 de Valencia



►► En el Salón de Actos del Colegio de Sevilla y ante un número importante de compañeros/as de la Sección Textil, de la Sección del Mueble y de numerosos invitados, se presentó una nueva edición de las Ferias FIMI y HABITAT de Valencia.

En dicha presentación se contó con la presencia de D. Francisco Pérez Morón, Presidente del Colegio, la Sra. Directora de FIMI, D^a Alicia Gimeno Gamero, el Sr. Director de la Feria Habitat, D. Máximo Solaz, el Presidente de la Sección Textil del Colegio de Córdoba D. José Luis Lázaro, el Presidente de la Sección Textil de Sevilla D. Miguel Arrebola Medina y el Presidente de la Sección de Muebles, D. Fernando Romero Sanz.



En el transcurso de la presentación, los Sres. Solaz y Gimeno explicaron ampliamente a los asistentes, las novedades para la próxima edición de sus respectivos certámenes, así como las nuevas propuestas por parte de la organización ferial. Haciendo especial mención del trascendente papel que juegan los Agentes Comerciales en estos acontecimientos.

Por su parte el Presidente del Colegio mostró el apoyo más entusiasta a este tipo de iniciativas y recalcó que “hay que olvidarse de la crisis y centrarse en el cambio de modelo”, él y el Colegio que representa confían en estos nuevos proyectos.

En el acto se entregaron invitaciones “Vip Agente Comercial” a todos los asistentes, para la próxima edición de FIMI.

Concluyó la presentación con el turno de ruegos y preguntas por parte de los compañeros asistentes.

La Sección



Desde la institución Feria de Valencia:

“Los Agentes Comerciales andaluces apoyan el nuevo proyecto de FIMI”



*De derecha a izquierda:
Francisco Pérez, Presidente
Colegio Agentes de Sevilla,
Alicia Gimeno, directora de
FIMI, Máximo Solaz, director
de Feria Hábitat Valencia;
Francisco Ortiz, equipo FIMI, y
Miguel Arrebola, presidente
sección Confección*



►► Feria Valencia ha viajado a Sevilla para presentar dos de sus nuevos proyectos relacionados con el *lifestyle*. Por un lado FIMI, Feria Internacional de Moda Infantil y Juvenil que ha presentado un proyecto que descubre una feria global, itinerante, low cost y más internacional. En su carácter itinerante en 2014 su primera parada es Madrid y su fecha es del 24 al 26 de enero en la Casa de Campo. Por otro, Feria Hábitat Valencia que plantea una nueva cita en coincidencia con CEVISAMA y FIMI-Maderalia del 11 al 14 de febrero en el recinto de Feria Valencia.

La convocatoria ha sido un éxito con la presencia de más de 30 agentes comerciales procedentes de Córdoba y Sevilla.

La presentación del proyecto FIMI corrió a cargo de la directora del certamen, Alicia Gimeno que estuvo acompañada por Pedro Varón como miembro del comité organizador de FIMI y conocedor del colectivo de agentes comerciales.

Gimeno ha resaltado las importantes novedades tanto para expositores como para visitantes de la 78ª

convocatoria. Asimismo ha señalado la importancia de que los agentes comerciales sigan siendo protagonistas en la nueva etapa de FIMI y en la que es la única cita centrada en moda infantil, calzado y complementos y abierta al universo de la infancia con carácter profesional y ámbito internacional. Y ha remarcado que “los agentes comerciales son para FIMI pieza clave en la prescripción del escaparate y en el crecimiento del mismo”

A dos meses de su celebración FIMI cuenta ya con 300 marcas nacionales y extranjeras y espera superar expectativas tanto en el escaparate de la oferta como en el número de visitantes. La directora de FIMI comentó que a 24 horas de activarse la solicitud de entrada ya se había registrado un 40% más de peticiones con respecto a la pasada convocatoria de enero.

Por su parte, el presidente del Colegio de Agentes de Sevilla, Francisco Pérez, apoyó la nueva iniciativa de FIMI y recaló que “hay que olvidarse de la crisis y centrarse en el cambio de modelo. Nuestro Colegio apoya a Feria Valencia y por tanto confiamos en el nuevo proyecto. Desde aquí vamos a trabajar para que éxito se convierta en palabra clave”.

Sección 24 “Muebles”

►► El pasado 14 de marzo nos reunimos la Sección 24 del mueble en la sede del Colegio, se trataron temas importantes para nuestro Sector como por ejemplo fomentar la celebración de la feria del mueble en Sevilla para el 2015, este evento puede resultar de gran interés para todos pero necesitamos un compromiso de todo nuestro colectivo. También informamos que queremos depurar y reestructurar los listados de clientes, ya hemos comenzado dos compañeros a realizarlo pero necesitamos vuestra colaboración para que sea lo más efectivo posible. Se trataron también temas de carácter jurídico, os recuerdo que el Colegio tiene un gabinete jurídico que os puede asesorar en cualquier problema que debido a las circunstancias actuales os puedan surgir. Recordaros también que el Colegio tiene un departamento fiscal donde os pueden gestionar libros de gastos e ingresos, impuestos, etc.



En dicha reunión también se trató el tema del céntimo sanitario, vamos a hablar con nuestro Abogado para que nos informe de los trámites de reclamación a realizar para todo aquel que esté interesado.

Desde aquí os animo a todos a que participéis en próximas reuniones, vuestra asistencia sería de gran interés ya que pueden surgir nuevas iniciativas, estamos abiertos a cualquier propuesta que pueda resultar interesante para el beneficio de todos. Nuestra Sección tiene fama de no estar unida, y deberíamos demostrar que somos capaces de estar unidos para así poder conseguir entre todos la metas que nos propongamos.

Sin otro particular recibid un cordial saludo

Eva María Ramos Montero
Secretaria Sección 24



PRESENTACION DEL SEXTO NÚMERO DE LA REVISTA DE LA SECCIÓN 9ª “TEXTIL” DEL COLEGIO “MODA HOY”

►► La presentación del número 6 de la Revista Sectorial de la Sección Textil “Moda Hoy” se llevó a cabo en el Salón de Actos de nuestra sede social. Asistieron al acto, además de los miembros de la Sección 9ª que hacen posible su aparición, el Sr. Presidente del Colegio, numerosos compañeros, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio,

de la Asociación Nicolás Fontanillas y los Sres. Solaz y Gimeno, directores de las ferias Fimi y Habitat de Valencia.



Aprovechamos desde estas líneas para animar a los compañeros y colaboradores, para que sigan con el esfuerzo que les caracteriza en su labor de concienciación colegial y apoyo a todo lo que significa el desarrollo en el ámbito de su Sección.

Federico Pouzols Ríos. Secretario de la Sección Textil



TOYOTA

SIEMPRE
MEJOR

**Más espacio, más versatilidad
y la misma fiabilidad de siempre.**



Nuevo Toyota Auris Touring Sports



HÍBRIDO

DIÉSEL

GASOLINA

Equipamiento variable en función del acabado elegido.

Gama Auris Touring Sports: Consumo medio (l/100 km): 3,7 - 6,1. Emisiones CO₂ (g/km): 85 - 140.

TOYOTA NIMO GORDILLO
www.nimogordillotoyota.es

Avda. de Fernández Murube, 24
Pol. Ind. Ctra. Amarilla - Sevilla
☎ 954 999 696



Acuerdo de colaboración con el Colegio
Contacto: Sr. Joaquín Borja Tlf: 699 435 810

Calendario Ferial de Valencia 2014



Abril		Octubre	
11-13	STOCK CITY 5ª FERIA OUTLET VALENCIA	16-18	CONGRESO FUND. ESP. DIETISTAS-NUTRICIONICIONISTA
11-13	VEHÍCULO SELECCIÓN OCASIÓN 6ª FERIA DEL VEHÍCULO SELECCIÓN OCASIÓN		VI CONGRESO FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE DIETISTAS-NUTRICIONISTAS
Mayo		16-18	SIF&Co 25ª SALÓN INTERNACIONAL DE LA FRANQUICIA, LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO
16-18	DÍA MÁGICO BY FIMI (en Madrid) 2ª EXPOSICIÓN COMERCIAL Y PASARELA COMUNIÓN Y CEREMONIA	17-19	URBE FERIA INMOBILIARIA DEL MEDITERRÁNEO
17-18	SALÓN DEL MANGA MANGA SHOW	17-19	RETRO AUTO&MOTO VALENCIA SALÓN DEL VEHÍCULO CLÁSICO Y DE ÉPOCA
20-22	SPORTS UNLIMITED (Barcelona) 6ª CLUB DE NEGOCIOS PARA EL SECTOR DEPORTIVO	18-19	OK!MAMI 2º SALÓN DEL BEBÉ PARA MAMÁS, PAPÁS Y FUTURAS FAMILIAS
		18-19	FAMILIAS NUMEROSAS FERIA DE LAS FAMILIAS NUMEROSAS
Julio		Noviembre	
04-05	FIMI (PRIM/VER-Spring/Summer) (Madrid)	07-09	2RUEDAS MOTORBIKE SHOW ROOM
	79ª FERIA INTERNACIONAL DE LA MODA INFANTIL-JUVENIL PASARELA FIMI (Primavera /Verano '15)	07-09	FIESTA y BODA 16ª SALÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EVENTOSY CELEBRACIONES

IFEMA Feria de Madrid. 2014

Abril		Octubre	
23-24	Congreso y Exposición @asLAN.2014: "Cloud&Network Future"	02-05	PUERICULTURA MADRID
24-26	EXPOFRANQUICIA		Salón Profesional de Productos para la Infancia
	Salón Internacional de la Franquicia	07-09	MRO AVIATION WEEK EUROPE
		13-15	INTERNATIONAL NO-DIG MADRID
		15-17	FRUIT ATTRACTION
			Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas
		15-17	SICUR LATIONAMÉRICA
			SANTIAGO DE CHILE - Exhibición Internacional de Equipos, Productos, Tecnologías y Servicios para la Seguridad Integral
		16-18	SIMO EDUCACIÓN
			Salón de Tecnología para la Enseñanza
		16-19	MADRID GAMES WEEK
			La gran Feria del Videojuego
		17-19	SALÓN LOOK INTERNACIONAL
			La Feria de la Imagen y la Estética Integral
		24-26	MOMAD - 1001BODAS
			Salón de Productos y Servicios para Celebraciones
		28-31	FIAA
			Feria Internacional del Autobús y del Autocar
		28-31	MATELEC
			Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica
		29-30	MetalMadrid
			Feria Industrial de la Comunidad de Madrid
Mayo		Noviembre	
06-08	GENERA	05-06	EMPACK
	Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente		El Salón Profesional del Envase, Etiquetado, Embalaje y Acondicionamiento
SEMANA INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN EFICIENTE		05-06	LOGISTICS MADRID
07-10	SCS		El Salón Profesional del Almacenaje, Manutención y Logística
	Salón Internacional de Soluciones para la Construcción Sostenible	12-13	FERIA DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
07-10	VETECO	13-16	BIOCULTURA
	Salón Internacional de la Ventana y el Cerramiento Acristalado		Feria de Productos Ecológicos y Consumo Responsable
09-1	NATURIVA THE SUMMERFESTIVAL	15-16	BEBÉS Y MAMÁS
	Festival de los Deportes y Actividades en la Naturaleza		El Salón de la Futura Mamá, Bebé y Nuevas Familias
20-22	BIT BROADCAST	15-23	FERIARTE
	Salón Profesional Internacional de la Tecnología Audiovisual		Feriarte de Arte y Antigüedades
20-25	SALÓN DEL AUTOMÓVIL DE MADRID	20-21	ORTO MEDICAL CARE
	Salón del Automóvil de Madrid		Feria de la Ortoprotésica, Productos de Apoyo a la Discapacidad y Servicios Profesionales a la Tercera Edad.
24-25	100 X 100 MASCOTA	21-23	NATURIVA THE WINTERFESTIVAL
	Feria del Animal de Compañía		Festival de los Deportes y Actividades en la Naturaleza
29-01	Jun SIMA	29-30	¡ TAXI !
	Salón Inmobiliario Internacional de Madrid		Feria del Taxi
30-01	Jun I SALÓN DEL PÁDEL		
	La Feria de Pádel más importante del Mundo	Diciembre	
Junio		04-08	DABADUM
04-05	EXPO FOODSERVICE		Salón del Ocio Infantil en Familia
	Encuentro Profesional de Restauración y Hostelería 11ª Edición. Todos los ingredientes de un buen negocio en hostelería.	10-14	ALMONEDA NAVIDAD
11-13	EsClean		Feria de Arte y Antigüedades
	Salón Profesional de la Limpieza e Higiene		
11-13	SRR		
	Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado		
11-13	TECMA		
	Feria Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente		
13-22	SALÓN DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN		
26-29	MULAFEST		
	Festival de Tendencias Urbanas		
Septiembre			
GIFTRENDS MADRID			
10-14	BISUTEX		
	Salón Internacional de la Bisutería y Complementos		
10-14	IBERJOYA		
	Salón Internacional de la Joyería, Platería, Relojería e Industrias Afines		
10-14	INTERGIFT		
	Salón Internacional del Regalo y Decoración		
12-14	MOMAD METRÓPOLIS		
	Salón Internacional del Textil, Calzado y Complementos		
19-21	UNIBIKE		
	La Feria de la Bicicleta		
MERCEDES-BENZ FASHION WEEK MADRID			



Calendario Ferial 2014 de Zaragoza

MAYO 2014

29/05/2014 01/06/2014 6. Salón del Vehículo de Ocasión
30/05/2014 01/06/2014 Salón Aragonés del Turismo

SEPTIEMBRE 2014

18/09/2014 20/09/2014 II Demostración de Maquinaria y Equipos para Areas Verdes y Municipalidades
- PARQUE DEL AGUA de Zaragoza

OCTUBRE 2014

08/10/2014 13/10/2014 74. Feria General de Muestras
21/10/2014 23/10/2014 Wine Manufacturers Equipment - SOUTH AFRICA

NOVIEMBRE 2014

07/11/2014 09/11/2014 Gran Salón NUPZIAL
08/11/2014 09/11/2014 5. Salón Papás, Mamás y Niños

Calendario Ferial 2014 de Bilbao



FVO - Feria del Vehículo de Ocasión Fecha Inicio: 08/05/2014 - 11/05/2014

Expovacaciones Fecha Inicio: 09/05/2014 - 11/05/2014 **Feria del Turismo**

Habitat EcoHogar Fecha Inicio: 09/05/2014 - 11/05/2014

BIEMH Fecha Inicio: 02/06/2014 - 07/06/2014 **Bienal Española de la Máquina-Herramienta**

Euskal Encounter 2014 Fecha Inicio: 24/07/2014 - 27/07/2014 **Aficionados y profesionales de la informática**

Expobodas 2014 Fecha Inicio: 03/10/2014 - 05/10/2014 **Feria especializada en bodas y comuniones**

BioCultura Bilbao Fecha Inicio: 03/10/2014 - 05/10/2014 **Feria de productos ecológicos y consumo**

Nagusi 2014 Fecha Inicio: 17/10/2014 - 19/10/2014 **Feria del Ocio, Servicios y Actividades para los Mayores**

Fosminer 2014 Fecha Inicio: 17/10/2014 - 19/10/2014 **Exposición Internacional de Minerales y Fósiles**

Feria del Stock - Euskadi Fecha Inicio: 07/11/2014 - 09/11/2014 **Feria del Stock - Euskadi**

Retro Clásica Bilbao 2014 Fecha Inicio: 14/11/2014 - 16/11/2014 **Feria del vehículo clásico, de época**

BIBE Fecha Inicio: 28/11/2014 - 30/11/2014 **Bilbao International Bike Exhibition**

creaMODA Fecha Inicio: 29/11/2014 - 01/12/2014 **Feria de la Moda**

Expocosmética Bilbao Fecha Inicio: 29/11/2014 - 01/12/2014 **Feria Internacional de Cosmética, Estética**

crealmagen Fecha Inicio: 29/11/2014 - 01/12/2014 **HairShow - Pasarela estilo y tendencia**

Desembalaje XXX 2014 Fecha Inicio: 13/12/2014 - 14/12/2014 **Feria de Antigüedades a pie de camión**

Calendario Ferial 2014 FIRA de Barcelona

Mayo

Pasarela Gaudí Novias 06 / may / 2014 - 09 / may / 2014

Salón Internacional Noviaespaña 09 / may / 2014 - 11 / may / 2014

Feria del Bebé y la Futura y Reciente Mamá 10 / may / 2014 - 11 / may / 2014

European Lab Automation 14 / may / 2014 - 15 / may / 2014

Salón Internacional del Cómic de Barcelona 15 / may / 2014 - 18 / may / 2014

DENIM by PREMIERE VISION - SPRING EDITION 21 / may / 2014 - 22 / may / 2014

Health Management & Clinical Innovation Forum 21 / may / 2014 - 22 / may / 2014

Junio

Salón Internacional de la Logística y de la Manutención 03 / jun / 2014 - 05 / jun / 2014

Soluciones para Empresarios y Emprendedores. 04 / jun / 2014 - 05 / jun / 2014

Sónar de Noche 12 / jun / 2014 - 14 / jun / 2014

Sónar de Día 12 / jun / 2014 - 14 / jun / 2014

Septiembre

Seatrade Med 16 / sep / 2014 - 18 / sep / 2014

Seafood Southern Europe 22 / sep / 2014 - 24 / sep / 2014

Salón Náutico Internacional de Barcelona 24 / sep / 2014 - 28 / sep / 2014

Salón Internacional del Regalo y Artículos para el Hogar 26 / sep / 2014 - 29 / sep / 2014

Salón Internacional del Plástico y el Caucho 30 / sep / 2014 - 03 / oct / 2014

Salón Internacional de la Química 30 / sep / 2014 - 03 / oct / 2014

Salón Internacional de la Pintura y el Tratamiento de Superficies 30 / sep - 03 / oct / 2014

Octubre

Feria Internacional del Libro 01 / oct / 2014 - 03 / oct / 2014

Salón Internacional del Caravaning 04 / oct / 2014 - 12 / oct / 2014

49 Congreso Nacional de AVEPA y 8ª edición de SEVC- Southern

European Veterinary Congress 2013 16 / oct / 2014 - 18 / oct / 2014

Salón Internacional del Equipamiento para Restauración, Hostelería y Colectividades.

20 / oct / 2014 - 23 / oct / 2014

Barcelona Meeting Point 29 / oct / 2014 - 02 / nov / 2014

Salón del Manga 30 / oct / 2014 - 02 / nov / 2014

Noviembre

Salón Internacional de Minerales, Fósiles y Joyería 14 / nov / 2014 - 16 / nov / 2014

Smart Society for Innovative and Sustainable Cities 18 / nov / 2014 - 20 / nov / 2014

Salón de la Industria de Viajes de Negocios, Congresos e Incentivos 18 / nov / 2014 - 20 / nov / 2014

DENIM by PREMIERE VISION - WINTER EDITION 19 / nov / 2014 - 20 / nov / 2014

Salón del Vehículo Garantizado 28 / nov / 2014 - 08 / dic / 2014



►► El Sr. Presidente y el Sr. Secretario asistieron al acto organizado por la Cámara de Comercio de Sevilla el pasado 7 de Noviembre. En el, Don Francisco Herrero (Presidente de dicha Cámara), Don José Manuel Lara (Presidente del Grupo Planeta) quien aparece en la instantánea con nuestro Presidente y Don Fernando Casado (Director del CEC) trataron sobre el **“Informe España Emprende y Exporta”** y sobre las distintas razones empresariales para el optimismo.

Entre otros empresarios acudieron a la cita el presidente de la firma Persan, Don José Moya Sanabria y de la firma Gonzalez Byass, Don Mauricio González Gordón quien aparece en la imagen en compañía de nuestro Secretario.



►► El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla celebró su tradicional cena anual que, en esta edición, tuvo lugar en el Salón Real del remozado Hotel Alfonso XIII de Sevilla. Más de un centenar de personas, entre colegiados, invitados y acompañantes, quisieron participar de un encuentro en el que el presidente de los Graduados Sociales, Rafael Hidalgo, quiso agradecer a todos su presencia en este acto fraternal.

Fueron muchos los representantes de otros colegios sevillanos y de la sociedad civil que quisieron acompañar a esta institución colegial en el transcurso de la cena. Así, destacó la presencia de la subdelegada del Gobierno en Sevilla, Felisa Panadero, y de varios miembros del ámbito judicial, como el presidente de la Audiencia Provincial, Damián Álvarez, el decano de los Jueces de Sevilla, Francisco Guerrero o el vocal del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Dorado.

De igual modo, también participaron de esta cena los decanos del Colegio de Procuradores, Ma Ángeles Muñoz; del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo; del Colegio de Agentes Comerciales, Francisco Pérez; o del Colegio de Químicos, Miguel Ángel Gordillo. Junto a ellos, la decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, Milagros Martín.



Francisco Pérez, presidente del Colegio de Agentes Comerciales; Manuela Mellado; José Ramón Barrera, vicepresidente del Colegio de Graduados Sociales; Ma Dolores Machuca; Soraya González; y Raúl Amián, gerente de El Correo.



Francisco Pérez, presidente del Colegio de Agentes Comerciales; José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados; y Miguel Ángel Gordillo, decano del Colegio de Químicos



►► El Ilustre Decano del Colegio de Abogados de nuestra ciudad, asistió al acto oficial de entrega de los nombramientos de “Colegiados de Honor” a nuestros Asesores, D. Antonio Cadillá y D. Jerónimo Zamora. Se trató de un sencillo e íntimo acto de reconocimiento.



►► Nuestro Secretario, D. José Manuel Pozo Indiano, acudió a un acto cultural organizado por el Círculo Mercantil. En la imagen, con el Presidente de dicho Círculo, D. Práxedes Sánchez, también compañero nuestro.



Igualmente acudió a una conferencia organizada por la Fundación Cruzcampo. “La aventura de emprender” pronunciada por D. Luís M. Pacheco Guardiola.

VISITA A NUESTRA SEDE SOCIAL DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, D. JUAN ESPADAS CEJAS

►► El pasado martes 17 de Enero el Sr. Juan Espada Cejas visitó nuestra Sede Social, tras haber mostrado interés por conocer de primera mano no sólo nuestra sede, sino nuestra situación laboral, colegial y de toda índole. Fue recibido y atendido por nuestro Presidente D. Francisco Pérez Morón y miembros de la Junta de Gobierno así como por la Junta directiva de la Asociación de Jubilados. Acudió a la cita acompañado de la concejala del mismo partido D^a Susana López Pérez y juntos dirigieron unas palabras de saludo a los presentes; tras recorrer nuestras instalaciones y firmar en el Libro de Honor demostraron un verdadero interés por nuestra profesión y su futuro inmediato, quedando comprometidos a trabajar por la existencia de un verdadero comercio y así facilitar la labor de los agentes comerciales en la ciudad, reconociendo así el verdadero papel que juega nuestro colectivo en el ámbito comercial. Estuvimos acompañados por el Presidente del Colegio de Graduados Sociales, el Ilmo. Sr. D. Rafael Hidalgo Romero.



►► El Banco Sabadell ha celebrado en Sevilla su II Foro Profesional. La entidad, mediante su filial especializada Sabadell Professional, ha reunido a los principales colegios profesionales con el objetivo de fomentar el diálogo, recoger sus sugerencias y analizar sus necesidades financieras en el contexto económico actual.

Nuestro Presidente, en representación del Colegio, asistió el pasado 26 de marzo a dicho Foro Profesional organizado por el Banco de Sabadell. Al que asistieron más de 30 presidentes y decanos de otros tantos Colegios Profesionales de nuestra ciudad y en el, además de fomentarse el diálogo intercolegial, se trataron temas de especial relevancia relacionados con las necesidades



financieras y de índole económico, tanto desde el punto de vista de las corporaciones como del de sus miembros.

Acuerdo de colaboración con la Firma Navarro Motor

►► Ha sido firmado un acuerdo de colaboración entre el Colegio y la Empresa Navarro Motor, dedicada a la reparación de vehículos. Los colegiados que precisen de este servicio pueden beneficiarse de diferentes ventajas económicas.

El taller ofrece servicio de mantenimiento, chapa y pintura, etc. Disponen de vehículo taller y vehículo de sustitución. P-I- Pisa, c/ Nobel, 6 nave 15 MAIRENA ALJARAFA Tfno.- 655 631 887 e-mail: taller@navarromotor.es



Convenio Colaboración con la Universidad de Sevilla

►► El Colegio ha formalizado un convenio de colaboración de Prácticas Externas para estudiantes de la Universidad de Sevilla, a través de la cual un alumno de la Facultad de Derecho realizará las mismas en nuestra Sede Social durante los meses de Mayo y Junio supervisado por su profesor titular. Esperamos que la experiencia le sea de utilidad.



Acuerdo de colaboración con la Tintorería Burbujas, Limpiezas y Lavados S.L.

►► Se ha llevado a cabo un nuevo acuerdo de colaboración por parte del Colegio y de la Firma Burbujas, Limpiezas y Lavados S.L., dedicada al servicio de tintorería, lavandería y arreglo de ropa, por el que los colegiados pueden beneficiarse de un 20% de descuento, previa acreditación.

Su dirección es: calle Fuenteovejuna, 8 SEVILLA, y su tfno. 954 410 154.



Acuerdo de colaboración con Opel Movil-5 S.A.

►► El Sr. Presidente, en representación del Colegio ha firmado un nuevo acuerdo de colaboración con OPEL Movil-5 S.A. representado por D. Francisco Luis Díaz Asencio.

Los colegiados y familiares pueden beneficiarse de importantes descuentos adicionales a los descuentos de campañas en la venta de vehículos Opel, que van desde el 3 al 7,50% y del 20% en piezas y mano de obra en el mantenimiento de post venta.



TARJETA CEPSA AL SERVICIO DEL COLEGIADO IMPORTANTES DESCUENTOS



CEPSA STAR DIRECT

Sin costo y sin aval bancario
Tarjeta sólo para abono de los descuentos

CEPSA STAR

Coste de 3 euros anuales
Con aval bancario
Tarjeta de crédito
Útil para el pago en autopistas
y compras en gasolineras.

DESCUENTOS EN GASOLINAS, GASÓLEO Y CON RAPPEL DE CONSUMO.

Ambas tienen un descuento de

8 céntimos por litro consumido

Confección de factura mensual con
todos los datos necesarios para la
deducción fiscal.

Interesados solicitarla en el Colegio
o contactar con el compañero
Pedro Maese (670 776 102)

SOLICÍTALA Y UTILÍZALA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

*Recordamos algunos convenios de
colaboración suscritos por el Colegio*

►► RUES AUTOMOCIÓN

Av. Extremadura, 9
41900 CAMAS

rues@ruesautomocion.com

Expertos en chapa y pintura
mecánica en general, sin pérdida de garantía en el mante-
nimiento de su vehículo nuevo. Un nuevo concepto de ta-
ller multimarca.

►► ADESLAS (LOLA GALVÁN FERNÁNDEZ)

Tfno.- 653 022 752

e-mail: lola.galvanf@gmail.com

Asistencia sanitaria y dental privada. Seguro médico pri-
vado. Interesantes precios para colegiados y familiares.

►► CLÍNICA DENTAL GRUPODEN

Marqués de Nervión, 89

41005 SEVILLA Tfno.- 954 924 265

Centro dental.

30 % descuento para colegiados y familiares directos.

►► CONSULTA PODÓLOGO D. MIGUEL ÁNGEL LISSEN

Julio Cesar, 2-1º. SEVILLA

Tfno. - 954 229 111

Colonia, 151-B (Los Bermejales esq. a Reino Unido). SEVILLA

Tfno.- 954 617 496

Precios especiales para colegiados y familiares.

►► CLARET RESIDENCIA DE MAYORES

San Antonio Mª Claret, 10

41012 SEVILLA Tfno.- 954 295 244

e-mail: residencia.sv@micla.es

Residencia y apartamentos para mayores. Estancias diur-
nas.

►► VIAJES TOUR OASIS

Trastámara, 27. 41001 SEVILLA

Tfno.- 954212647

Móvil - 685 535 212

D. Javier Mateos

►► PAPIRO TOURS (MARIA REYES MARMOL)

Tfno.- 629 303 860

Agencia de viajes

Descuento de 5 Y 7% para colegiados y familiares.

►► TOYOTA NIMO-GORDILLO

Av. Fernández Murube, 24 41007 SEVILLA Tfno.- 699 435 810

Concesionario coches Toyota

►► ÓPTICA DELGADO

Martín Villa, 5 41003 SEVILLA

Tfno.- 954 226 652

Importantes descuentos en óptica para colegiados.

**Para la obtención de las bonificaciones en estos acuerdos, es im-
prescindible la presentación del carnet profesional actualizado.**

Preparando la Renta 2013

►► Como cada año nos dirigimos a Vd. para comunicarle que el próximo día 5 de mayo y hasta el día 30 de junio, ambos inclusive, se abrirá el plazo de presentación de la declaración de la Renta correspondiente al ejercicio 2013, este plazo tiene vigencia para todo tipo de declaraciones, es decir tanto las positivas, negativas o las que resulten sin derecho a devolución. Sin perjuicio de las últimas modificaciones que pueda introducir la Agencia Tributaria, ya que hasta el día de la fecha seguían manteniendo los mismos periodos que en el ejercicio anterior.

Os recordamos igualmente que el día 31 de diciembre de 2013, es la fecha límite para que Hacienda proceda a la devolución de las cantidades pendientes. En caso de superarse esta fecha, la Agencia Tributaria deberá abonar la devolución con sus correspondientes intereses de demora.

Con carácter previo, le indicamos, al objeto de facilitarle la labor en la búsqueda de los documentos necesarios para proceder a su confección, que la Agencia Tributaria mantiene en funcionamiento un teléfono de **PETICIÓN DE DATOS FISCALES**, que contiene casi toda la información necesaria para su elaboración, pero como es lógico y dada la complejidad de algunas operaciones, está deberá complementarse por parte del obligado tributario con alguna documentación adicional.

La petición de datos fiscales, la puede realizar al teléfono 901 200345 o 901 121224 (este último funciona 24 horas), o a través de Internet (www.agenciatributaria.es), en ambos casos debe facilitar el NIF y un dato de la declaración de la renta anterior, concretamente el importe que figura en la casilla 620 de la declaración de renta del ejercicio 2012. Los compañeros que realizaron la Declaración en estas Oficinas el año pasado, ya tienen hecha esta petición.

POSEER ESTA INFORMACIÓN RESULTA DE GRAN INTERÉS PARA PODER COTEJAR LOS DATOS QUE POSEE LA AGENCIA TRIBUTARIA, Y DE ESTA FORMA EVITAR REQUERIMIENTOS.

Es imprescindible aportar los datos fiscales o bien su número de referencia para cumplimentar los datos de las declaraciones.

No obstante lo anterior, a continuación, relacionamos la documentación que debe aportar para la confección de la declaración de Renta 2013, NO ES NECESARIO INCLUIRLA EN EL SOBRE DE LA DECLARACIÓN, PERO DEBE CONSERVARLA DURANTE 4 AÑOS Y SEIS MESES, ES DECIR HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2017.

- 1.- Copia del DNI del titular de la declaración, cónyuge e hijos y/o descendientes en línea recta que convivan con ellos en el domicilio familiar, y que sean menores de 25 años o mayores incapacitados, así como de los ascendientes a su cargo, si los hubiere.
- 2.- Certificado de retenciones sobre salarios provenientes del trabajo por cuenta ajena, que debe facilitarlo la empresa.
- 3.- Certificado de prestaciones, de pensiones y desempleo, que debe facilitarlo la Seguridad Social o el INEM.
- 4.- Certificado de extractos de cuentas bancarias, entre las que se encuentran, las libretas, cuentas corrientes, depósitos a plazo, etc, debe facilitárselo el banco o entidad de depósito correspondiente.
- 5.- Certificado de retenciones sobre alquileres de locales comerciales, que debe emitirlo el inquilino del local, para el caso de que sean inmuebles alquilados distintos a locales, debe aportar las facturas o recibos de ingresos, así como las facturas de gastos, entre los que se incluyen, comunidad, seguros, reparaciones, tributos locales, etc. siempre que no se repercutan al inquilino.

- 6.- Certificado de valores cotizados en bolsa, tales como acciones, deuda pública o privada, etc., debe enviarlo la entidad depositaria.
- 7.- Certificado de valores no cotizados, entre ellos las acciones y participaciones sociales en entidades que no cotizan en bolsa. Debe enviarlo la entidad de la que es participe y debe incluir entre otros datos el valor teórico contable de las acciones y/o participaciones.
- 8.- Certificado del Plan de Pensiones, en el que se incluyan las aportaciones efectuadas en el ejercicio.
- 9.- Certificados de retenciones por actividades profesionales que deben enviarlos las empresas representadas; así como las declaraciones trimestrales de pagos a cuenta Modelo 130. (Si existe obligación).
- 10.- Certificados de seguros de vida, enfermedad y jubilación, que deben emitirlos las compañías aseguradoras.
- 11.- Certificados de imputación en sociedades de transparencia fiscal, que lo emite la sociedad transparente de la que Vd. es participe.
- 12.- Certificados o estado de posición de los FIM, FIAMM, SIM, etc., que debe enviarlo la gestora de los fondos.
- 13.- Recibo del (IBI), Impuesto sobre Bienes Inmuebles, incluyendo la vivienda habitual y/o nº de referencia catastral si su vivienda es de alquiler.
- 14.- Facturas de compra de la vivienda habitual, así como los certificados de préstamo hipotecario para vivienda habitual.
- 15.- Para el caso en que se hayan producido ventas y/o donaciones de inmuebles, escrituras de compra-venta y facturas de todos los gastos soportados en la operación, entre los que se incluye la plusvalía municipal.
- 16.- Certificados de minusvalía expedidos por el IASS (Instituto Andaluz de Servicios Sociales), que debe indicar el grado de Invalidez reconocido.
- 17.- Recibos de donativos o donaciones efectuadas a entidades benéficas.
- 18.- Para el caso de que se hubiera percibido algún tipo de subvención como consecuencia de la adquisición de la vivienda habitual, (o como beneficiario del Plan PIVE) deberá aportar los documentos en que se refleje la cuantía y el concepto de la misma.
- 19.- Resguardos de ingresos producidos en cuentas vivienda.
- 20.- Libros de ingresos y gastos profesionales del ejercicio 2013 y declaración de Renta del ejercicio anterior.
- 21.- Primas pagadas a los seguros de enfermedad, correspondiente a su cobertura personal, del cónyuge y de los hijos menores de 25 años.

Existe la posibilidad de que se mantenga la **domiciliación bancaria** del importe total de la cantidad a ingresar por el impuesto, o del primer plazo de la misma. Esta domiciliación podrá realizarse desde el día **5 de mayo y hasta el 25 de junio**, ambos inclusive. (Se prevé que sea en los mismos periodos que el año anterior, ya que a la fecha de emisión de esta circular la Agencia Tributaria, no dispone de los plazos definitivos, por lo que puede estar sujeto a modificación.)

Por último, le rogamos que si está interesado en este servicio gratuito que le ofrece el Colegio, concierte una cita previa con la Asesoría Fiscal, llamando a los teléfonos 95 456 03 36 o 902 88 40 32.

Modificaciones Importantes



José Ramón Barrera Hurtado
Asesor fiscal del Colegio

►► La Orden Ministerial HAP/2235/2013, publicada en el B.O.E. del 26 de noviembre de 2013, establece la fecha a partir de la cual será obligatorio presentar las declaraciones *vía internet*, sin que se permita presentar las mismas en la entidad financiera, ni en la propia Administración de Hacienda en formato papel tal y como hasta ahora se podía hacer. De manera que sólo podrán generarse las declaraciones a través de Internet con el programa de prevalidación que la Agencia Tributaria dispone a esos efectos; por ello desaparecen todos los impresos que permitían su cumplimentación a mano.

Adjuntamos cuadro informativo de los modelos a los que afecta, así como la fecha en que dicha presentación será obligatoria para cada uno de ellos.

Como bien conocen, desde la Asesoría Fiscal del Colegio estamos en disposición de prestar dicho servicio a todos los colegiados.



FECHA A PARTIR DE LA CUAL ESTOS MODELOS SOLO SE PODRÁN PRESENTAR POR INTERNET OM HAP/2235/2013 (BOE 26.11.2013)

Declaraciones Informativas	Obligatorio Internet	Modelos Autoliquidación	Obligatorio Internet
180	Enero 2014	100	Abril 2014
182	Enero 2014	111	Abril 2014
184	Febrero 2014	115	2015
187	Enero 2014	117	2015
188	Enero 2014	123	2015
190	Enero 2014	124	2015
193	Enero 2014	126	2015
198	Enero 2014	128	2015
296	Enero 2014	130	2015
345	Enero 2014	131	2015
347	Febrero 2014	136	Abril 2014
349	Periodo 01 Febrero 2014	216	2015
390	Enero 2014	303	Febrero 2014
720	Enero 2014	714	Abril 2014

CRM Y ERP: IMPLEMENTACIÓN PARA AGENTES COMERCIALES



►► *Teniendo en cuenta las actuales necesidades del agente comercial a nivel de relación con clientes y representadas, conociendo la dificultad de unificar y estandarizar los diferentes métodos de trabajo de cada agente, y asumiendo las ventajas para la organización y planificación del trabajo que nos brindan las nuevas tecnologías, se propone y se está desarrollando desde el Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla un sistema personalizable de gestión de ventas y relaciones comerciales.*

Para poder desarrollar este sistema, se barajan diferentes soluciones que en la actualidad poseen características muy específicas. Empecemos por los conceptos:

CRM

Proviene de las siglas en inglés “Customer Relationship Management”, que significa “Gestión de Relación con el Cliente”. Es un modelo de gestión orientado a las necesidades del cliente y marketing relacional. En cuanto al software, se trataría del sistema informático que apoya la gestión de las relaciones con el cliente y la venta. Administra un almacén de datos con la información de la gestión de ventas y de los clientes de las representadas.

Simplificando un poco, se trata de una serie de prácticas ejecutadas para poner a una empresa en contacto más cercano con sus clientes. Consiste en aprender de las necesidades de cada cliente, otorgándole un trato más personalizado y valorándolo más de cara a la empresa.

ERP

El significado de estas siglas es “Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales” (Enterprise Resource Planning).

Un ERP es un sistema de gestión global para la empresa. Se trata de un sistema modular para la gestión de: producción, logística, distribución, administración

de inventarios, pedidos, envíos, facturas, ventas, entregas, pagos, contabilidad, producción, calidad y recursos humanos.

Los objetivos de un ERP son el acceso a la información, posibilidad de compartir la información entre todos los componentes de la organización, y la optimización de los procesos empresariales.

Un ERP es un sistema modular y configurable. Es modular porque cada empresa o agente comercial necesita una serie de módulos específicos, que se pueden incluir o no. Es configurable porque dentro de cada módulo existen perfiles y características para cada modelo de negocio que se pueden implementar a petición del usuario.

La gran ventaja de un sistema ERP es que se trata de una alternativa personalizable para cada necesidad, en contrapartida a los sistemas de software cerrados existentes en el mercado.

Tenemos en cuenta estos dos conceptos, y conocemos la existencia de software de gestión orientado a las funciones del agente comercial, como pueden ser “Representante Profesional” de Multisoft, o “TeamAC” de Sellmaster Software.

Por todos estos motivos creemos que puede ser interesante la implementación de un sistema de gestión CRM-ERP compuesto en la nube, adaptable y personalizable a las necesidades de cada agente comercial.

Se está empezando a perfilar con el grupo de desarrolladores que también está creando la futura nueva web del Colegio. En cuanto esté disponible, se informará por e-mail a todos los colegiados y existirá una versión general de prueba para conocer su funcionamiento y posibilidades.

*Federico Sánchez Jiménez
Asesor Informático del Colegio*

Sobre el Céntimo Sanitario



Antonio Cadillá
Álvarez Dardet

►► **El pasado día 27 de febrero, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó Sentencia en el asunto C-82/12, en asunto en el que se solicitaba fuera declarada la nulidad del denominado Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (I.V.M.D.H.), vulgarmente conocido como “céntimo sanitario”. La Sentencia determina, de manera tajante y sin ningún tipo de dudas, que el mencionado impuesto no es conforme con la normativa comunitaria, y, en su consecuencia, lo declara ilegal. La Sentencia además, y contra todo pronóstico, no limita temporalmente sus efectos, por lo que abre la posibilidad de reclamar desde que se estableció el impuesto, esto es, desde el 1 de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2012.**

¿Qué es el Céntimo Sanitario? De salida debemos decir que ni es céntimo, ni es sanitario. Es un impuesto sobre el impuesto de hidrocarburos, con el que recaudan (o recaudaban) tanto el Gobierno Central (tramo Estatal) como las Comunidades Autónomas (tramo Autonómico). No es céntimo porque en Andalucía, por ejemplo, empezó siendo de 0.024 € por litro de combustible, pasando luego a 0.048 y, en la actualidad y hasta su derogación, 0.072 € por litro. Y no es sanitario porque, en contra de lo que se “publicitó” en el momento de su instauración (1 de enero de 2002) no se ha acreditado ni por el Gobierno Español ni por las Comunidades Autónomas, que esa recaudación haya sido destinada a sanidad.

¿Qué suma ha recaudado el Estado y las Autonomías de manera ilegal? Los cálculos más exactos estiman que, por esta vía, se han recaudado 13.000.000.000 € (trece mil millones de euros)

¿Quién ha pagado el impuesto? Pues cualquier persona que utilice combustible. Cuando pagamos en una gasolinera al repostar nuestro vehículo, cuando llenamos la caldera de casa o, en suma, cuando compramos hidrocarburos, una parte de lo que pagamos (en Andalucía 0.072 €) es céntimo sanitario. A modo de ejemplo: Un Agente Comercial que realice una media de 50.000 kilómetros al año con un consumo medio de 5 litros a los 100 (sumamente prudente) suponen 180 € al año y, por tanto, 1.800 € en 10 años de céntimo sanitario indebidamente soportado.

¿Se puede pedir su devolución? La respuesta, tajantemente, es afirmativa. Todo el que ha consumido combustible y lo pueda demostrar (básicamente con las facturas de compra) puede pedir el impuesto que ha soportado desde el 1 de enero de 2002.

¿Cómo se solicita la devolución? Son, con arreglo a la normativa española, dos vías las posibles:

- 1.- Devolución de ingresos indebidos ante la Hacienda Pública. Los últimos 4 años, desde el ejercicio 2010 al 2012, ambos incluidos, puesto que en el ejercicio 2013 se derogó el impuesto.
- 2.- Responsabilidad patrimonial del Estado ante la Administración. En este procedimiento puede reclamarse desde el 1 de enero de 2002, y ha de probarse efectivamente el daño patrimonial sufrido, es decir, que hemos pagado el impuesto.

En ambos casos, se trata, inicialmente, de presentar un escrito en una u otra vía reclamando la devolución del impuesto y acreditando lo que se ha soportado.

¿Cuál es el plazo para solicitar la devolución? Para la devolución de ingresos indebidos, el de prescripción general de impuestos, es decir, 4 años y, en el caso de la responsabilidad patrimonial del Estado, la reclamación administrativa debe interponerse en el plazo de 1 año desde Sentencia, esto es, hasta el 27 de febrero de 2015.

Una de las herramientas básicas de trabajo del Agente Comercial es el vehículo y, por tanto, es uno de los colectivos que más céntimo sanitario ha soportado. En nuestro despacho particular (RZS. www.rzs.org.es) hemos iniciado ya un número ingente de reclamaciones de este tributo, representando a sectores tan diversos como transportistas, minoristas y mayoristas de hidrocarburos, comunidades de vecinos, profesionales del taxi, cooperativas agrarias, constructora y, en suma, cualquier colectivo que utilice combustible con absolutas perspectivas de éxito.

Como no puede ser de otro modo, desde estas líneas me siento en la obligación de recomendaros la reclamación de lo que habéis pagado indebidamente. Es mas, el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla, a través de su Comisión Permanente, ha diseñado, aprobado y pone a disposición de todos sus colegiados, con las condiciones que se os detallarán en un comunicado que, supongo, ya habéis recibido, un protocolo para ejercer en derecho a la devolución de estas sumas.

La Fiesta de La Esperanza

►► El pasado 18 de Diciembre nuestro colectivo celebró los actos en conmemoración de la festividad de su Patrona, la Santísima Virgen de la Esperanza Macarena. Las fotografías recogen distintos momentos del acto religioso, oficiado por el sacerdote salesiano Don Jesús, en los que fuimos atendidos por el Hermano Mayor D. Manuel García García quien nos acompañó en todo momento.

Acudieron muchos compañeros, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio y del Club de Jubilados "Nicolás Fontanillas", quienes hicieron entrega de forma colegiada, de un hermoso ramo de flores a nuestra Patrona la cual se encontraba en solemne besamanos. Por último, nuestra colegiada de Honor D^a Paquita Gómez, cantó (rezó) una emocionante Salve a nuestra patrona sorprendiendo a todos los asistentes.

El viernes anterior, tuvo lugar otra "Fiesta de la Esperanza", la celebrada por el Club de jubilados Nicolás Fontanillas en el Salón de Actos del Círculo Mercantil, "el Pregón de Navidad", a cargo este año de D^a Pepita de Dios.



VISITA DE ALUMNOS DEL CURSO DE COMERCIO DEL COLEGIO MARÍA INMACULADA

►► Recientemente recibimos la visita de los alumnos del Curso de Comercio del Centro María Inmaculada de esta Ciudad, acompañados de su profesor D. Carlos Vaquer. Fueron recibidos y atendidos por nuestro Secretario D. José Manuel Pozo Indiano y durante la visita se le mostraron las dependencias de nuestra sede, y asistieron a una charla-colquio impartida por nuestras compañeras D^a Laura Roda Vega y D^a Rosario Domínguez Campos, en la cual les explicaron en que consiste la figura profesional del Agente Comercial y su importancia en el Comercio.



“Un Éxito”



► Las tres jornadas de negocio y moda vividas durante la celebración de la Feria Internacional de Moda Infantil y Juvenil -FIMI- el fin de semana del 24 al 26 de Enero en el Recinto Ferial Casa de Campo de Madrid, se han convertido en todo un éxito. Este ha sido el comentario generalizado entre los Expositores, Agentes Comerciales y los Profesionales que han acudido a la cita. El cambio de ubicación, en concreto el recinto de Madrid Arena, en la Casa de Campo, de Madrid, ha servido para revitalizar la feria, así como para atraer a un mayor número de visitantes. Así, las primeras estimaciones cifran en cerca de 10.000 visitantes procedentes, en su mayoría, de España y de mercados internacionales como Rusia, México, Emiratos Árabes o Italia.

La feria ha recibido la visita de compradores nacionales de todas las comunidades autónomas, pero lo más valorado por los expositores ha sido el nivel de internacionalidad que ha alcanzado el certamen. Compradores extranjeros procedentes de países de toda Europa, América y Asia y, sobre todo, el incremento de profesionales procedentes de mercados emergentes como Emiratos Árabes o Rusia, confirman que FIMI es la única plataforma de carácter internacional especializada en el mundo de la infancia que se celebra en España.

Firmas como Mayoral, José Varón, Paloma de la O, Pilar Batanero, Dorez, Laquinta, Eva Martínez, Nekenia, Babidu, Rosalita Señorita, etc, empresas nacionales todas ellas representadas por nuestros compañeros de la Sección Textil del Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla



en este certamen y con presencia de la mayoría de ellos, tuvieron una gran acogida por parte de todos los participantes, expositores, diseñadores y clientes.

En definitiva, compradores procedentes de más de 50 países muestran el alto nivel de internacionalidad en FIMI. Por ello, tanto expositores, clientes, diseñadores y agentes comerciales valoran el cambio, el esfuerzo y el nuevo concepto de feria.

La próxima cita, esta vez especializada en comuniones y ceremonias se celebrará, del 16 al 18 de mayo también en Madrid.

Miguel Ángel de Leiva Pérez. Vocal de la Sección



Helvetia Seguros, la ventaja de la experiencia en el sector empresarial

►► La compañía, la cual posee un acuerdo de colaboración con el Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla desde hace muchos años, reafirma su idoneidad como aseguradora competitiva para el sector empresarial y del Autónomo, por su experiencia y por la calidad de sus productos y servicios.

Helvetia Seguros es una compañía con sede social en Sevilla y perteneciente al grupo asegurador suizo Helvetia.

Helvetia Seguros opera en todo el territorio nacional a través de sus 3 Centros de Servicio (Sevilla, Madrid y Pamplona), sus 8 Direcciones de Zona y sus 58 Sucursales en toda España. Cuenta con cerca de 600 empleados con una alta formación y experiencia que forman un equipo humano al servicio del mediador y el cliente.

Esta orientación de su negocio, totalmente enfocado a la atención al cliente, sumada a un trato próximo y personalizado, han situado a Helvetia Seguros en una posición de gran solvencia dentro del sector asegurador español.

Helvetia Seguros quiere ser reconocido como un proveedor de productos de seguros competitivos, proporcionando seguridad y un alto servicio a sus clientes, mediante una red motivada de empleados e intermediarios, obteniendo un crecimiento rentable de primas, un beneficio adecuado para sus accionistas y contribuyendo al desarrollo de su entorno social.

Para una compañía aseguradora como Helvetia Seguros, el acuerdo con el Colegio de Agentes Comerciales supone, no sólo una oportunidad para conocer la idiosincrasia del colectivo, sino también una gran satisfacción por acercarse, más si cabe, al sector empresarial y del autónomo. Este acercamiento se ha producido con acciones de notable importancia, como el aseguramiento del propio Colegio y de sus colegiados, y el patrocinio de su propia publicación trimestral a través del acuerdo de colaboración con el mismo. Este acuerdo se extiende aún más y son los Colegiados quienes pueden disfrutar también de los beneficios de esta provechosa sinergia. Gracias a este trabajo conjunto, aquellos Colegiados que lo deseen pueden disfrutar de condiciones muy especiales a la hora de contratar sus pólizas con Helvetia Seguros.

Helvetia Seguros se ha definido siempre por tener una relación cercana con los autónomos. No en vano, desde



Antonio Villa Vela. Director Comercial de Helvetia Seguros

los orígenes de la compañía se han ofrecido seguros a dicho colectivo. Hoy en día, una importante línea de sus productos se desarrolla en este sentido. Es el caso del Helvetia Vida Integral, producto de riesgo que presta una magnífica cobertura a las necesidades de aseguramiento de los autónomos y sus familias.

Desde estas páginas, Helvetia Seguros quiere invitar con mucho interés a todos los miembros del Colegio de Agentes Comerciales a que conozcan su competitiva oferta aseguradora: ¡no les defraudará!.

¿Coraje?

"Para abrir un negocio
hace falta coraje.
Lo mío es sólo un hobby".



OFERTA EXCLUSIVA SEGURO DE AUTÓNOMOS PARA AGENTES COMERCIALES

Helvetia Seguros ofrece a todos los miembros del Colegio de Agentes Comerciales este producto para poder compensar el perjuicio económico que sufren todos los autónomos por una baja laboral.

- **Fallecimiento:** 60.000 € por fallecimiento por cualquier causa.
- **Invalidez:** 60.000 € por invalidez absoluta y permanente.
- **Renta Diaria:** 30 € diarios por Incapacidad Temporal por cualquier causa.
(A partir del 7º día).
- **Asistencia Sanitaria:** Ilimitada.

Ejemplos:

EDAD	PRIMA MENSUAL	EDAD	PRIMA MENSUAL	EDAD	PRIMA MENSUAL
30	40,64	40	45,7	50	79,46
35	42,08	45	67,33	55	108,47
39	44,86	49	76,61	59	130,41
				60	136,43

TODOS LOS MIEMBROS DEL COLECTIVO SE BENEFICIARÁN DE UN DESCUENTO EXCLUSIVO DEL 30%, SIEMPRE QUE CONTRATE LA PÓLIZA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2014.

PODEMOS AJUSTARNOS A TUS NECESIDADES HACIENDO UN ESTUDIO PERSONALIZADO DE TU CASO.

PARA ELLO PUEDES PONERTE EN CONTACTO CON **DAVID LÓPEZ LOZANO** EN EL TELÉFONO **605 67 95 61** O EN LA DIRECCIÓN DE CORREO **lobolopez41@gmail.com**, O SI LO PREFIERES EN LA SECRETARÍA DEL COLEGIO.

Sean cuales sean tus planes, estaremos siempre a tu lado.

Festivos en la Comunidad de Andalucía para 2014



Sin Agente Comercial
no hay comercio

1 de enero: Año Nuevo (miércoles)
6 de enero: Epifanía del Señor (lunes)
28 de febrero: Día de Andalucía (viernes)
17 de abril: Jueves Santo
18 de abril: Viernes Santo
1 de mayo: Fiesta del Trabajo (jueves)
15 de agosto: Asunción de la Virgen (viernes)
13 de octubre: Fiesta Nacional de España (lunes)
1 de noviembre: Todos los Santos (sábado)
6 de diciembre: Día de la Constitución (sábado)
8 de diciembre: La Inmaculada Concepción (lunes)
25 de diciembre: Navidad (jueves)

Fiestas locales en la Provincia de Sevilla 2014

ALANÍS	26-MAYO - 8 SEPTIEMBRE	ISLA MAYOR	16-JULIO - 29 SEPTIEMBRE
ALCALÁ DE GUADAIRA	30-MAYO - 22 SEPTIEMBRE	LANTEJUELA, LA	2-JUNIO - 7 OCTUBRE
ALCALÁ DEL RÍO	9-SEPTIEMBRE - 12 SEPTIEMBRE	LEBRIJA	12-SEPTIEMBRE - 15 SEPTIEMBRE
ALCOLEA DEL RÍO	12-MAYO - 8 SEPTIEMBRE	LORA DEL RÍO	20-ENERO - 8 SEPTIEMBRE
ALGABA, LA	29-JULIO - 22 SEPTIEMBRE	LUISIANA, LA	2-MAYO - 18 AGOSTO
ALGÁMITAS	17-ENERO - 25 JULIO	MADROÑO, EL	3-FEBRERO - 26 MAYO
ALMENSILLA	5-MAYO - 30 JUNIO	MAIRENA DEL ALCOR	28-ABRIL - 8 SEPTIEMBRE
ARAHAL	22-JULIO - 8 SEPTIEMBRE	MAIRENA DEL ALJARAFA	23-ENERO - 9 JUNIO
AZNALCÁZAR	19-JUNIO - 25 JULIO	MARCHENA	19-JUNIO - 8 SEPTIEMBRE
AZNALCÓLLAR	30-JUNIO - 8 SEPTIEMBRE	MARINALEDA	25-ABRIL - 4 DICIEMBRE
BENACAZÓN	5-AGOSTO - 6 AGOSTO	MARTÍN DE LA JARA	28-JULIO - 7 OCTUBRE
BOLLULLOS MITACIÓN	25-JULIO - 27 OCTUBRE	MOLARES, LOS	19-MAYO - 29 JULIO
BORMUJOS	4-JUNIO - 19 JUNIO	MONTELLANO	19-MAYO - 4 AGOSTO
BRENES	19-JUNIO - 10 OCTUBRE	MORÓN DE LA FRA.	19-SEPTIEMBRE - 22 SEPTIEMBRE
BURGUILLOS	16-MAYO - 3 OCTUBRE	NAVAS CONCEPCIÓN, LAS	30-JUNIO - 8 SEPTIEMBRE
CABEZAS DE S. JUAN, LAS	24-JUNIO - 15 SEPTIEMBRE	OLIVARES	19-JUNIO - 5 AGOSTO
CAMPANA, LA	19-MAYO - 10 SEPTIEMBRE	OSUNA	19-MAYO - 8 SEPTIEMBRE
CANTILLANA	20-ENERO - 8 SEPTIEMBR	PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS	12-MAYO - 5 AGOSTO
CAÑADA ROSAL	26-JULIO - 27 AGOSTO	PALOMARES DEL RÍO	9-JUNIO - 15 SEPTIEMBRE
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	19-JUNIO - 6 OCTUBRE	PARADAS	5-MAYO - 15 JULIO
CASARICHE	25-MARZO - 28 JULIO	PEDROSO, EL	11-AGOSTO - 8 SEPTIEMBRE
CASTILBLANCO ARROYOS	25-AGOSTO - 15 SEPTIEMBRE	PEÑAFLORE	18-AGOSTO - 8 SEPTIEMBRE
CASTILLEJA DE GUZMÁN	30-JUNIO - 7 OCTUBRE	PILAS	21-ABRIL - 30 JUNIO
CASTILEJA DE LA CUESTA	21-ABRIL - 25 JULIO	PRUNA	5-MAYO - 25 AGOSTO
CASTILEJA DEL CAMPO	19-JUNIO - 11 AGOSTO	PUEBLA DE CAZALLA, LA	19-MARZO - 15 SEPTIEMBRE
CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL	23-JUNIO - 18 AGOSTO	PUEBLA DE LOS INFANTES, LA	2-JUNIO - 19 AGOSTO
CAZALLA DE LA SIERRA	16-JULIO - 11 AGOSTO	PUEBLA DEL RÍO, LA	20-ENERO - 19 JUNIO
CONSTANTINA	22-AGOSTO - 25 AGOSTO	RINCONADA, LA	19-MARZO - 15 SEPTIEMBRE
CORIA DEL RIO	8-SEPTIEMBRE - 22 SEPTIEMBRE	RODA DE ANDALUCÍA, LA	30-JUNIO - 8 SEPTIEMBRE
CORIFE	12-MAYO - 30 JUNIO	RUBIO, EL	5-MAYO - 8 SEPTIEMBRE
CORONIL, EL	14-AGOSTO - 18 AGOSTO	SALTERAS	3-FEBRERO - 9 JUNIO
CUERVO, EL	26-MAYO - 7 OCTUBRE	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	9-MAYO - 24 JUNIO
DOS HERMANAS	16-MAYO - 26 JULIO	SANLÚCAR LA MAYOR	19-JUNIO - 20 SEPTIEMBRE
ÉCIJA	8-SEPTIEMBRE - 19 SEPTIEMBRE	SANTIPONCE	3-OCTUBRE - 6 OCTUBRE
ESTEPA	19-MAYO - 5 SEPTIEMBRE	SEVILLA	30-MAYO - 19 JUNIO
FUENTES DE ANDALUCÍA	3-MARZO - 25 AGOSTO	TOCINA	13-MAYO - 14 SEPTIEMBRE
GARROBO, EL	2-MAYO - 25 AGOSTO	TOMARES	4-JUNIO - 19 JUNIO
GELVES	30-MAYO - 1 SEPTIEMBRE	UMBRETE	9-JUNIO - 25 AGOSTO
GILENA	7-OCTUBRE - 29 DICIEMBRE	UTRERA	24-JUNIO - 8 SEPTIEMBRE
GINES	4-JUNIO - 19 JUNIO	VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	6-JUNIO - 9 JUNIO
GUADALCANAL	25-JULIO - 1 SEPTIEMBRE	VILLANUEVA DE SAN JUAN	24-JUNIO - 7 OCTUBRE
GUILLENA	19-JUNIO - 8 SEPTIEMBRE	VILLANUEVA DEL ARISCAL	11-ABRIL - 25 JULIO
HUÉVAR DEL ALJARAFA	20-ENERO - 9 JUNIO	VILLAVERDE DEL RÍO	26-MAYO - 8 SEPTIEMBRE

ANDAR BADAJOZ, UN GOZO (Capítulo II)

A Rocío Biedma, Romero en flor

Recuerdos... sensaciones en cajitas de madera... jardín de irrepetibles encantos, ¡ay! que otoño aquel.

Vuelve el otoño y nos hace retroceder en el tiempo para vivir la recreación de la Almoosassa de Batalyawas, diferentes escenarios de aquella batalla entre los Omeyas (símbolo de lujo y poder) por un lado y por el otro de los Bami Marwan (rebeldes austeros y con ansias de libertad), aromas arábigos ambientan la alcazaba, los alrededores se engalanan con motivos árabes... Almoosassa Batalyawas (que viene a ser fundación de Badajoz). El personaje principal es Marwan, fundador de la ciudad islámica tras aquella lucha entre dos bandos de la misma sangre que defendían una forma de vida distinta.



*Jose Manuel Pozo Indiano
Agente Comercial Colegiado*

Una ciudad desnuda por los fríos del otoño postrero. Un sol que ya no era el de la infancia, porque los perdedores que habían nacido aquí ya se habían ido, y porque los vencedores no poseían recuerdo alguno de la ciudad que los había deslumbrado. Un sol tibio y sin memoria. Una claridad sin fechas. Todo era viejo para los derrotados y todo era nuevo para los conquistadores de esta dama que cuenta los días por siglos. Una ciudad vieja donde se dormía el tiempo, donde nada sucedía, porque todo había sucedido ya...

En estos días del otoño, cuando las noches se hacen más largas, húmedas e inquietantes...

La muy cercana plaza de San José nos muestra ese halo de misterio de las antiguas casas mudéjares, con cruces cristianas, columnas procedentes de la alcazaba, ventanas y aljibes originales. Se une a la Plaza Alta a través del Arco del Peso. Y ya puestos, hay que ir a la ermita de Pajaritos, remodelada en el siglo XVI; debe su nombre a la Virgen del Pajarito, talla en piedra de la época medieval. Dice una tradicional leyenda que aquí tuvo lugar un encuentro entre Felipe II y "El Divino" Luis de Morales. Hoy la Virgen de los Pajaritos está en la iglesia de Santa María la Real (antiguo convento de los agustinos), iglesia que también da cobijo a Nuestra Señora de las Lágrimas (siglo XVII), donde quedaremos extasiados. En la referida parroquia tuvo lugar el triduo de Nuestra Señora de la Soledad (patrona de la ciudad), para luego ser coronada en la Catedral, en junio del año 2013.

Pero veréis; antes de que sucediera esto, en el traslado, tuve la dicha de gozar en primera línea en el Real Monasterio de Santa Ana, ante el austero alboroto de las reverendas, bajo un azul de convento. El sol en todo lo alto, la sonrisa del limonero, siempre el limonero de la niñez que busca el azañar que todo lo convierte en primavera. Soledad de patio conventual, donde huele a almendra, donde la luna se com-

pacta en el azúcar frío de la noche, donde el aire es el celofán que envuelve el aroma más dulce que puede imaginar el mismo Dios. Soledad de ladrillos que brillan por obra y gracia de la aljofifa, de muros enjalbegados de silencios eternos que nos llevan a la Sala de Profundis, donde duerme el espíritu de la ciudad, donde el tiempo es el reloj de sol que traza en sus muros y en sus arcadas las diagonales efímeras de la luz, donde madura la verdimiel del limonero, donde se quedó a vivir la belleza para siempre. Patios que en el convento son el claustro de la libertad.

No se puede olvidar la fortificación de Vauvan, con sus ocho baluartes para defender a la ciudad tras la independencia de Portugal; ni se debe omitir el herreriano Puente de Palmas; y mucho menos la Puerta de Palmas (en otros tiempos prisión real y puerta principal de la ciudad), monumento tan representativo como la Torre de Espantaperros...

¿Y nada más?, no, y más cosas, ahora se para el tiempo con cantes que arañan estrellas, ciudad flamenca, tantas veces la he paseado que la veo hasta en sueños, ese detalle que el espectador observa con vivacidad, mientras la luna grande ilumina aquel jazmín que pregonaba olores en la antigua casona. Es algo así como el paso de lo extraordinario a lo sublime, momentos que guardan la memoria emocional, instantes que hay que mimar como quien mima un hilo de agua en el desierto.

El otoño sigue y deja su huella en cada paso, sin ruido caen las hojas amarillas en ese relevo de guardia de los colores. Retrocedemos en el tiempo.

En tanto volvemos a tomar el pulso de la historia para evocar el ataque demoledor sufrido por la ciudad del 12 al 16 de octubre de 1705, por el ejército angloportugués; cuentan que más de diez mil balas de cañón, más de seiscientos bombas y granadas reales de mortero... lo que causó la destrucción de muchas viviendas, daños a la Catedral, iglesias, conventos, etc. Felipe V otorgó a quienes dirigieron las heroicas milicias urbanas, grado de militar y eximió a la población de tributos durante el tiempo que duró la Guerra de Sucesión. A quien esto escribe le cabe el honor, la dicha, la satisfacción y el orgullo de ser descendiente por línea directa de don Juan Yndiano, Teniente de Caballos del Regimiento de San Saturio, (natural de Madrid y su Regimiento de Soria), formando parte de aquel ejército de Extremadura compuesto por 32 batallones y 35 escuadrones, que luchó del lado Borbón en aquella Sucesión a la Corona. Así lo narra Eduardo Chao en su Historia de España.

Hundir la mirada en cada detalle histórico... (Continuará)

José Manuel Pozo Indiano. Secretario del COAC

Por una Jubilación Digna

Por *Fernando Romero Sanz*
Agente Comercial Colegiado



►► Para buena parte de los que conformamos el colectivo profesional, en la actividad de la Agencia Comercial, y que vislumbramos a corto o a medio plazo el cese en nuestras funciones de manera inexorable por motivos de edad, me gustaría plantearles las siguientes cuestiones.

A lo largo de la historia más reciente, y concretamente desde 1945 después de la Gran Guerra, con la conquista de los derechos de los trabajadores y los derechos humanos, la institución de la Seguridad Social ha jugado un papel trascendental en el devenir de los tiempos.

Establecido como mecanismo destinado a proteger integralmente a los habitantes de un país, a través de prestaciones económicas, atención médica y otros beneficios, pero al mismo tiempo como mecanismo social institucionalizado desde los distintos órganos de gobiernos.

La Seguridad Social, es un concepto separado en dos vertientes; El de la Seguridad y el de lo Social. La primera vertiente, Seguridad, abarca ideas como exención, peligro, riesgo, daño o mal, así como ideas de confianza y garantía; mientras que lo Social, comprende un ámbito mucho más amplio como es la sociedad en su conjunto.

La época contemporánea ha sido testigo de varios acontecimientos desde el punto de vista social, político y jurídico, que han incidido en la creación de la idea de la Seguridad Social, acontecimientos como la Revolución Industrial, junto con las leyes de protección que surgieron con posterioridad a las revueltas sociales y obreras y la aparición del Estado Liberal, implementados en las postrimerías de la Segunda Guerra mundial, que nos abocaron a la creación de la Seguridad Social, dando oportunidad para que surja el Estado de Bienestar, que posteriormente es conocido como Estado Social de Derecho.

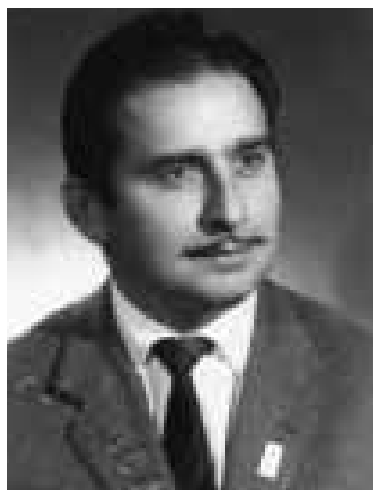
Como contrapunto a todo lo expuesto, relataré como algunos dirigentes desde su hipocresía y desde la atalaya de sus prerrogativas y privilegios, son capaces de atentar contra los derechos conquistados.

Tao Aso, ministro japonés de Finanzas, homólogo al de Economía en nuestro país, al debatir en el Consejo Nacional de la S.S. sobre las voluminosas partidas destinadas a unidades de reanimación y demás tratamientos para prolongar la vida (la cuarta parte de la población nipona, tiene más de sesenta y cinco años) realizó una declaración envenenada, que resulta a todas luces ofensiva y discriminatoria, contra los ciudadanos nipones de la tercera edad, al argumentar “Por qué tengo que pagar por la personas que sólo comen y beben y no tributan”, o la siguiente perla: Deben “darse prisa y morir”; así como leéis, esas fueron las palabras que consideró más oportunas para mostrar su preocupación por las finanzas de su país, que se ven amenazadas por los gastos médicos en los que incurre el Estado, para la protección de sus ciudadanos de oro y plata. Desde luego ante la gravedad de sus declaraciones, tuvo que comparecer de nuevo y matizar lo que había dicho; simple detalle tratándose de alguien que acumula setenta y tres años de vida, pero que dispone de unas cuentas de ahorro, que le permiten prescindir de la asistencia pública y de los servicios de la S.S. No obstante pone de relieve un tema que debe estar presente en las agendas políticas de todos los países; La atención a las personas mayores.

El promedio de vida ha ido aumentando en todos los países desarrollados y los sistemas de pensiones y atención médica para atender las nuevas demandas, no han sido reformados con la misma velocidad, todo lo cual se agrava con la caída de las cotizaciones y la merma de fondos como consecuencia de la crisis económica, que ha afectado a las principales economías del planeta, poniendo en la cuerda floja el Estado de Bienestar.

Por lo que atañe a España, surgen algunas ideas en los diversos foros, que son un buen inicio para lograr la reforma que tanto necesita la Caja de la S.S.

Quienes integran el grupo cada vez más poblado de la tercera edad, merecen en el ocaso de sus vidas vivir en tranquilidad y bienestar, máxime si tomamos en consideración que el país que disfrutamos es herencia directa de su trabajo y esfuerzo.



En memoria de uno de los nuestros

ALBERTO BEHAR NATÁN

►► Nacido en La Habana en abril de 1928 y perteneciente al Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla desde 1968, D. Alberto Behar era de esas personas que aglutinaban en sí el verdadero concepto y espíritu del “Agente Comercial”; de esas personas que siendo anónimas resultan imprescindibles en todo colectivo, de esas personas que en definitiva terminan dotando de identidad al grupo.

Hijo de comerciante, dio sus primeros pasos profesionales al lado de su padre y como buen Agente Libre no tardaría en independizarse para dedicarse a la representación, en un principio de productos textiles y de complemento. Cuando se colegia, hace constar en su expediente su dedicación profesional como Agente de la firma de alimentación “Casademont”, así como que ejerce una actividad industrial en su lugar de residencia (Dos Hermanas), en donde apostó por un negocio de electrodomésticos en esa España que en los años 60 parecía empezar a desperezarse ante el consumo.

Tras esa experiencia y después de contraer matrimonio en 1962, continuó con su singladura profesional, ahora

dedicándose a la representación de una Empresa de Chocolates; en su afán por prosperar y ampliar su campo de actuación se trasladará a Barcelona donde conseguirá la representación de la Firma “Pastas Gallo” a la que se dedicará durante más de 20 años y hasta el día de su jubilación, momento en el que ocupaba el cargo de Inspector de Ventas de la Zona Sur. Se trataba de un hombre serio y exigente en el desarrollo de su trabajo, un riguroso del comercio, un Agente de “los de antes”, nos consta que hizo de su actividad un modo de vida, su seña de identidad, y así lo mantuvo hasta sus últimos días, incluso después de su edad de jubilación.

Don Alberto Behar fue un hombre muy Colegial, muy cercano a la organización y muy dispuesto a la colaboración si con ello contribuía a la mejora del colectivo, de este modo formó parte de la Junta de Gobierno de este Colegio de Sevilla hasta meses antes de su fallecimiento en 1998. En su calidad de Vocal y cuando dispuso de tiempo libre nunca dudó en dedicarlo a los demás, a su Colegio, a sus compañeros. Así podemos decirlo y asegurarlo quienes le conocimos y le recordamos.

Memoria de Actividades realizadas y programadas en el año 2013

►► **18 Enero.** Reunión de Junta Directiva.

►► **15 Febrero.** Asamblea General Ordinaria.

►► **22 Febrero.** Visita al Palacio de los Marqueses de la Algaba, recientemente rehabilitado.

►► **8 Marzo.** Celebración del XVII Pregón de Semana Santa, que fue leído por nuestros compañeros D. José Manuel Pozo Indiano, D. Miguel Martínez Ferrer y D. Salvador González Morgado, basado en el Pregón de D. Nicolás Fontanillas, que tenía previsto para su disertación en el año 1954 como Pregonero en Sevilla.

►► **16 Marzo.** Reunión de Junta Directiva. Nombramiento como nuevo Presidente de D. Manuel López Morales tras la dimisión por enfermedad del Sr. Triano, manteniéndose en sus cargos los mismos miembros de Junta.

►► **5 Abril.** Visita cultural al Hospital de la Santa Caridad, con numerosa asistencia de Asociados, informados por una Guía de dicha Institución, que nos mostró la Casa y las dependencias de dicha Hermandad.

►► **3 Mayo.** Viaje al Parque Natural de Doñana y al pueblo de Almonte. Todo el recorrido por el Parque fue sobre vehículos 4x4 y disfrutamos de una buena comida de convivencia. Todos felicitamos al organizador de esta excursión, nuestro Vocal Mariano Mateos.

►► **17 Mayo.** Visita a la Basílica de Nuestra Sra. de la Esperanza Macarena (Patrona Colegial) y al Museo de dicha Hermandad, donde fuimos especialmente atendidos por el Hermano Capiller.

►► **28 Mayo.** Despedida de D^a Carmen Fernández, empleada de este Colegio durante 43 años. Por acuerdo de la Junta Directiva, se acordó celebrar este acto en agradecimiento por todas sus atenciones hacia este Club.

►► **6 y 7 Junio.** Campeonato de Dominó entre nuestros Socios y Colegiados. Se acordó que su celebración fuese más regular y recabar apoyo de Empresas colaboradoras.



►► **14 Junio.** Visita a la Universidad de Sevilla (Antigua Fábrica de Tabacos) con nutrida asistencia de Asociados. Decidimos seguir realizando estas visitas, de manera más frecuente por nuestra ciudad.

►► **27 Septiembre.** Viaje al Puerto de Santa María (Cádiz), visitando las Bodegas Osborne. Fuimos atendidos magníficamente y aparte de una visita completa, fuimos atendidos con una pequeña degustación y obsequio. También se visitó Museo Ecuestre y del Enganche, etc.

►► **25 Octubre.** Celebración del DIA DEL AGENTE COMERCIAL, en el Salón de Acto del Excmo. Ateneo, donde compañeros de esta Asociación y compañeros del Colegio, recibieron diplomas por sus 25 y 50 años de Colegiación.

►► **8 Noviembre.** Viaje a Écija, donde pudimos disfrutar de su impresionante legado cultural, así como de su no menos afamada gastronomía, resultando una excursión muy agradable y con gran asistencia de compañeros.

►► **13 Diciembre.** XVI Pregón de Navidad celebrado en el Círculo Mercantil e Industrial a cargo de D^a Pepita de Dios Muñoz, fue un acto muy concurrido de Asociados y público de dicho Círculo.

►► **18 Diciembre.** Misa por nuestra Patrona Ntra. Sra. de la Esperanza celebrada en su Basílica, con asistencia de Junta Directiva, Junta de Gobierno del Colegio, así como Asociados del Club.

Esta Junta Directiva asistió a todos los actos a que fue convocada por la F.O.A.M. como Organización a la que pertenece. Igualmente todos los viernes, se reúne dicha Junta y se tratan los Actos a celebrar o celebrados, para mejorar nuestra actividad y convivencia.

En virtud de lo reseñado, nos cabe la satisfacción de comprobar como un gran número de compañeros asisten a los actos programados y mantienen el espíritu de convivencia diaria en la sede social de nuestro Colegio.

LA JUNTA DIRECTIVA

Manteniendo el Ritmo



►► Desde la publicación de la última Revista Colegiación (Julio 2013), este Club Nicolás Fontanillas ha seguido realizando múltiples actividades culturales.

13 Diciembre – Se celebró nuestro clásico Pregón de Navidad, que ya este año hacía el número XVI, fue en el Círculo Mercantil e Industrial, siendo Pregonera D^a Pepita de Dios Muñoz, y fue presentada por su antecesora D^a Luisa Valles Vázquez, acompañados de los Villancicos de D^a Paquita Gómez, resultó un magnífico acto del agrado de todos los asistentes, tanto de nuestro Club, como de dicha Institución anfitriona. El día 16 celebramos en nuestra Sede un Acto de convivencia, y despedida del curso, con bastante afluencia de Asociados y Colegiados.

18 Diciembre – Asistimos a la Celebración de la Festividad de nuestra Patrona, la Stma. Virgen de la Esperanza Macarena. Fue un acto religioso y Santa Misa en su Basílica, con asistencia tanto de la Junta de Gobierno del Colegio, como de nuestro Club y numerosos Colegiados.

21 Febrero – Realizamos una visita a LA TORRE DEL ORO Y AL MUSEO TAURINO DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA, con participación de unos

70 Asociados, resultó una visita amena y con un día agradable. Después en la Casa de Extremadura tuvimos un almuerzo, con amplia tertulia en la sobremesa, quedando todos los asistentes contentos con dicho encuentro.

Para el próximo 4 de Abril, tenemos previsto celebrar en el Salón de Actos del Excmo. Ateneo de Sevilla, el XVIII Pregón de Semana Santa que será Presentado por D. José Manuel Pozo Indiano y la disertación correrá a cargo de D. JOSÉ MIGUEL VALDERRAMA ESPARZA acompañado de las Saetas de nuestra Colegiada de Honor D^a PAQUITA GOMEZ. De cuyo acto tendrán la oportuna comunicación de este Club.

Se están preparando una visita a los Patios Cordobeses, para el próximo Mayo, así como otras visitas de las que se informarán oportunamente.

La Junta de esta Asociación continúa reuniéndose periódicamente y esperando la máxima visita de nuestros Asociados para departir un rato en nuestra Sede, y así conocer y compartir nuestro día a día, y sugerir nuevas actividades y propuestas.

OS ESPERAMOS.

La Junta Directiva del "Club Nicolás Fontanillas"



Relación de Servicios que presta el Colegio

►► SERVICIO DE CENSOS Y TITULACIONES

Título de Agente Comercial expedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Carné profesional, expedición y renovación.

►► SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

Asesoramiento profesional y privado, despidos, resoluciones de contrato, reclamación de comisiones, etc.

Información de empresas Andaluzas que presentan Concurso Legal

Martes y Jueves de 13 a 14,30 horas. (Previa cita a recoger en la Secretaría del Colegio).

►► SERVICIO DE ASESORÍA FISCAL

Declaraciones trimestrales de IVA, Renta, Asesoramiento y asistencia fiscal ante inspecciones.

Teneduría de Libros Contables (coste adicional de 10 €. mensuales)

Martes y Jueves de 12 a 15 horas. En período de declaraciones, diario de 8 a 15 h. (previa cita).

Acuerdo de colaboración para atender las Sociedades Profesionales

►► SERVICIO DE ASESORÍA INFORMÁTICA

Atención personalizada y telefónica de consultas informáticas a nivel de usuario

Confección de páginas web personales a precios reducidos

Lunes de 11,00 a 12,30 horas.

►► SERVICIO DE MERCADO DEL AGENTE COMERCIAL

Secciones de Especializados.

Envío gratuito a través de correo electrónico de relación de Información y Empresas nacionales y extranjeras que solicitan agente comercial.

►► SERVICIO DE RÉGIMEN LABORAL

Tramitaciones en Seguridad Social (altas, bajas, cotizaciones, expedientes de prestaciones, etc.)

►► SERVICIO DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Sala de Lecturas.

Consulta de Boletines Oficiales, Aranzadi (1933-2008), Espasa Calpe (1930-2008) prensa local, lectura de ocio y revistas profesionales.

Revista Colegiación. (Órgano informativo del Colegio)
Revista Moda Hoy (Sección Textil)

►► EVENTOS, FERIAS COMERCIALES Y CONGRESOS

Información sobre Ferias nacionales y extranjeras.

Entrada gratuita a las principales Ferias del País. En Sevilla, sólo las organizadas por Fibes y en días laborables, previa presentación del carnet profesional

►► SERVICIOS EN NUESTRA SEDE SOCIAL

Despachos para entrevistas.

Salas de Muestrarios.

Salón de Actos para reuniones (hasta 50 personas).

Servicio de Fotocopias. Servicio de Fax. Cibercolegio
Scanner y Equipo de Proyección

►► SERVICIO DE PREVISIÓN

Seguro de Accidentes (póliza colectiva con indemnizaciones de 18.030'36 € en caso de fallecimiento y hasta 30.050'60 € en caso de invalidez y asistencia médico-farmacéutica hasta 6.010'12 €)

Seguro de Vida (póliza colectiva con capital asegurado de 1.202'02 €)

Convenio de colaboración con la Cía. Helvetia Seguros: Pólizas colectivas de seguros de inscripción voluntaria (Vida, Hogar, Carnet Conducir, Planes de pensiones, Comercios, Intervención Quirúrgica, Automóviles, etc.)

Consulta con personal especializado, previa cita.

Convenio de Colaboración con el grupo ADESLAS (Salud privada).

►► SERVICIO DE FORMACIÓN

Cursos de formación, y actualización profesional.

Centro homologado por la Junta de Andalucía para la impartición de cursos de formación.

►► SERVICIOS FINANCIEROS Y DE COLABORACIÓN

Convenios con Grupo Banco Popular y Lico Leasing.

Tarjeta Cepsa-Star (descuento de hasta 0'08 €. por litro de carburante y cobro por meses vencidos, coste anual 3 €). y Cepsa-Direct sin aval y sin costo.

Convenios de colaboración con distintos concesionarios de coches y talleres mecánicos.

Convenios con especialistas médicos y clínica dental, oftalmológica y cirugía estética y plástica.

Convenios para la obtención del certificado médico para carnet de conducir y su tramitación.

Convenios de colaboración con distintas Empresas que ofrecen descuentos y ofertas especiales.

►► SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

Club Nicolás Fontanillas (inscripción gratuita para Agentes Comerciales jubilados).

Fines Sociales.

Fiesta Patronal - Insignias Colegiales

►► SERVICIOS A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL

Hoteles con descuentos para Agentes Comerciales en toda España.

Guía de restaurantes recomendados para agentes.

Acuerdo con la firma de alquiler de coches EUROPCAR

Acuerdo con la firma VUELING 10% de descuento.

►► SERVICIO DE ARCHIVOS Y REGISTRO

Correspondencia, Archivo general y Archivos históricos (historia colegial, fotos, revistas, etc.)

Expedición de certificados

►► SERVICIO DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES

Circulares informativas.

Página Web informativa del Colegio

<http://sevilla.cgac.es>

Mini-web personal dentro de la página oficial del Colegio.



OPEL ASOCIACIONES

DESCUENTOS EN TU OPEL PARA LOS AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS.

Con el acuerdo entre Opel y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla

consigue condiciones especiales en toda la gama

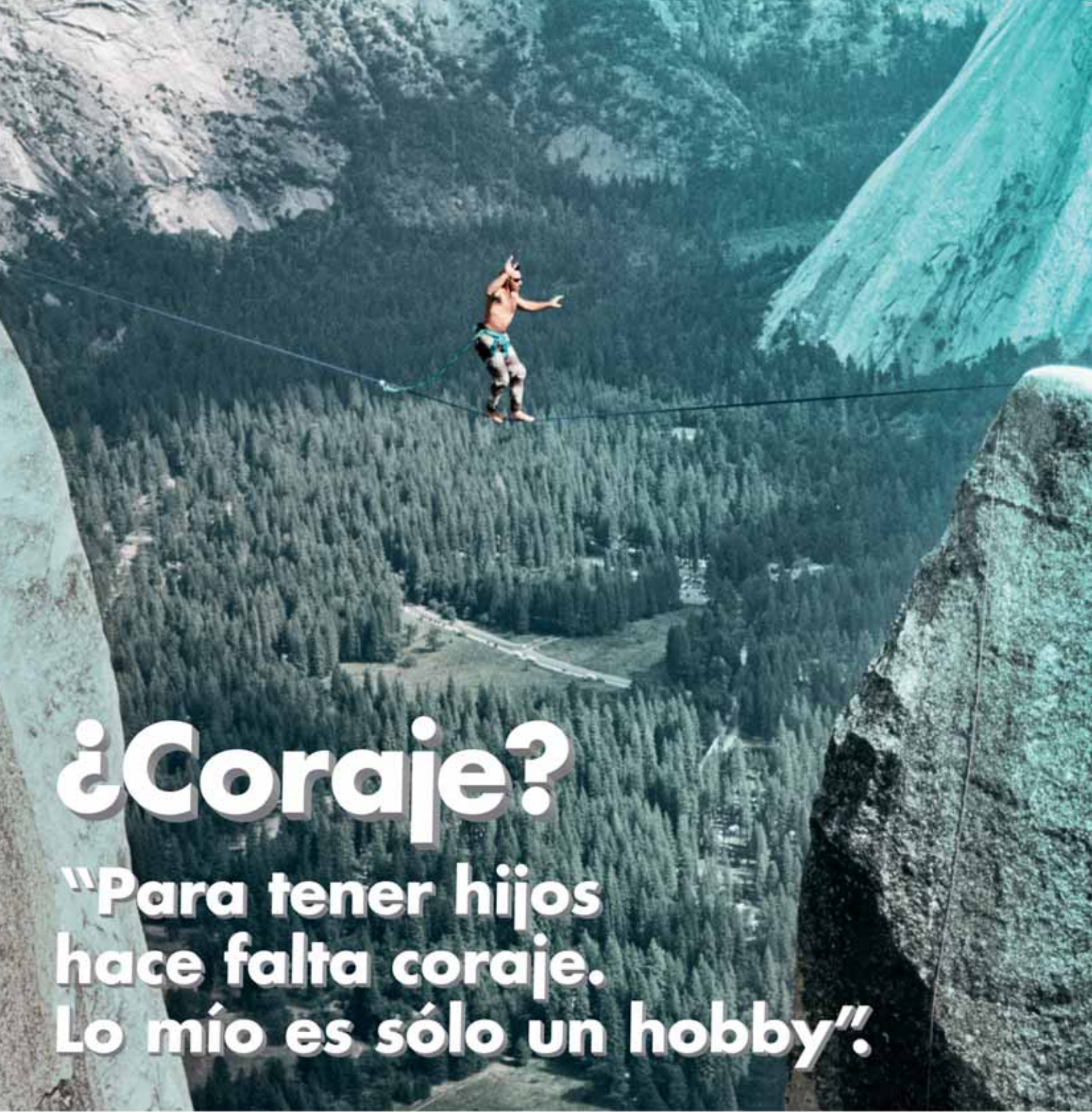
- Elige tu Opel con Opel Asociaciones y disfruta de él con increíbles descuentos en www.opel.es/vehiculos/fleet_business/asociaciones.html
- Además, exclusivas ofertas para tu familia y empleados entrando con el código de acceso CCAC-EMPL en www.programaopelpartners.es.
- Descuento en Servicio Técnico del 20% en mantenimiento de vehículos de todas las marcas



Consulta condiciones especiales en **MOVIL-5, S.A.**
Persona de contacto **VIRGINIA LAVANDEIRA** - 661623689
vlavandeira@movil-5.com

MÓVIL-5
opel





¿Coraje?

**“Para tener hijos
hace falta coraje.
Lo mío es sólo un hobby”.**

**Para todo lo que necesites,
estaremos siempre a tu lado.**

Tu aseguradora suiza.

helvetia 